

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
V.M.E VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA LTDA.**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de abril dos mil quince, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de V.M.E. VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA LTDA., la señora Ramos Guerrero Maria Belén, Ramos Guerrero Tatiana Alexandra y Ramos Soto Roberto Miguel, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.**

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Ramos Guerrero Maria Belén como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Ramos Soto Roberto Miguel. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014**

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quién es a su vez socios, se abstiene de votar.

- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014**

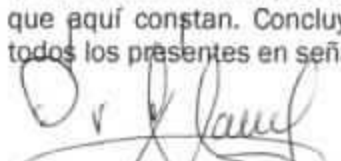
El señor Ramos Soto Roberto Miguel, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quién es a su vez socios, se abstiene de votar.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de abril de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.


Ramos Soto Roberto Miguel
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Ramos Guerrero Maria Belén
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO


Ramos Guerrero Tatiana Alexandra
SOCIO